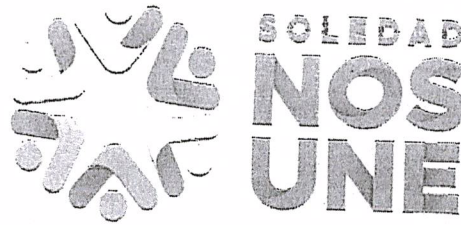




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SECCION
SECRETARIA GENERAL
NUMERO DE OFICIO
MSG/SG/2740/2019
ASUNTO
EL QUE SE INDICA

L.B. JUAN DANIEL TORRES NOYOLA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.
P R E S E N T E:

En cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, me permito informarle que durante el mes de SEPTIEMBRE, no se realizaron publicaciones o ediciones de la Gaceta Municipal, ni tampoco publicaciones en los estrados oficiales del Ayuntamiento.

Lo anterior, a efecto de cubrir la obligación formulada en el artículo 85, fracción II, inciso b) de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento quedo de Usted respetuosamente.

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., a 05 de OCTUBRE del 2019.

ATENTAMENTE



LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.

